

ANUNCIO

Profesorado Cursos de Formación Profesional

Reunido el Tribunal Calificador del proceso de selectivo para cubrir plazas de personal docente destinado a impartir las acciones formativas aprobadas en virtud de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (de 02/12/2022), por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016 y de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (de 21/12/2023), por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 2 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2023, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, se procede a publicar la baremación de los candidatos a docente en las acciones formativas:

FCOS02 Básico de Prevención de Riesgos Laborales (2 ediciones. Resolución 2022):

ACCIÓN FORMATIVA BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES							
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	EPD (MÁX. 5 PTOS)	EPND (MÁX. 5 PTOS. JUNTO A EPD)	FORMACIÓN (MÁX. 5 PTOS)	TOTAL
***5379**	MUÑOZ	PALOMO	VICTORIA LUCÍA	4,82	0,8*	2,2	7,2
***7244**	MARÍN	PÉREZ	MARÍA LUISA	5	0*	2,05	7,05
***8441**	GÁLVEZ	GARCÍA	PATRICIA	3,67		2	5,67
***6959**	PONS	CAPOTE	PEDRO JOSÉ	0,99	NO APORTA DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA VALORACIÓN DE ESTE APARTADO	0,1	1,09
***2179**	INFANTES	MARTÍNEZ	ANTONIA MARÍA	0,24	NO VALORADA**	1,05	1,29
***4087**	SÁNCHEZ	PEREA	JUAN			1,05	1,05
***7159**	MARTÍN	ARMENTIA	ALEJANDRO			1	1

* en este apartado se han valorado los méritos hasta alcanzar la puntuación máxima.

** documentación no valorada por no estar relacionada con la ocupación.

A la vista del resultado del proceso selectivo, por el Tribunal Calificador se propone para el nombramiento para dar cobertura a las plazas de docente de la acción formativa FCOS02:

FCOS02: D.^a Victoria Lucía Muñoz Palomo.
D.^a María Luisa Marín Pérez.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C859500Y0X1O9T8H4T7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
JOSE FRANCISCO TORO MORENO-TÉCNICO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y RECURSOS EUROPEOS - 12/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/03/2025 14:52:51

EXPEDIENTE :: 2024000188
Fecha: 08/01/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



FCO102 ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA E INTERNET (Resolución 2022):

ACCIÓN FORMATIVA ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA E INTERNET							
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	EPD (MÁX. 5 PTOS)	EPND (MÁX. 5 PTOS. JUNTO A EPD)	FORMACIÓN (MÁX. 5 PTOS)	TOTAL
***7730**	ESPINOSA	MARTÍNEZ	NURIA	4,42	0,58 *	5	10
***8223**	ALCÁNTARA	GÁMEZ	GEMA	5	*	1,1	6,1
***6712**	MARFIL	OLÍNK	ALEJANDRO	5			5
***3751**	GENTO	TAGUA	DAVID	1,95		**	1,95
***9313**	CARBAJOSA	ANTONA	GUILLERMO			1,3	1,3

* en este apartado se han valorado los méritos hasta alcanzar la puntuación máxima.

** no aporta documentación necesaria conforme a lo estipulado en las bases de la convocatoria.

A la vista del resultado del proceso selectivo, por el Tribunal Calificador se propone para el nombramiento para dar cobertura a las plazas de docente de la acción formativa FCO102:

D.^a Nuria Espinosa Martínez

Asimismo y, según lo estipulado en las bases de la convocatoria, con los aspirantes que superen los distintos procesos, se creará una bolsa de trabajo con una duración máxima de 4 años (desde la publicación de las presentes bases en el BOPMA) o desde que se cree una nueva bolsa derivada de la ejecución de una bolsa de empleo público con las categorías reguladas por las presentes bases y sus anexos, siendo la siguiente:

ACCIÓN FORMATIVA BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES							
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	EPD (MÁX. 5 PTOS)	EPND (MÁX. 5 PTOS. JUNTO A EPD)	FORMACIÓN (MÁX. 5 PTOS)	TOTAL
***8441**	GÁLVEZ	GARCÍA	PATRICIA	3,67		2	5,67

ACCIÓN FORMATIVA ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA E INTERNET							
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	EPD (MÁX. 5 PTOS)	EPND (MÁX. 5 PTOS. JUNTO A EPD)	FORMACIÓN (MÁX. 5 PTOS)	TOTAL
***8223**	ALCÁNTARA	GÁMEZ	GEMA	5		1,1	6,1
***6712**	MARFIL	OLÍNK	ALEJANDRO	5		0	5

Contra las puntuaciones obtenidas (que se elevarán a definitivas en caso de no presentarse alegaciones contra las mismas o, presentadas, sean desestimadas por el Tribunal), se otorga un plazo de alegaciones de dos días (desde la publicación del presente anuncio). Dichas alegaciones se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria o en su defecto en cualquier Registro establecido en la Ley 39/2015 (en este caso la alegación se adelantará por correo electrónico a rrhh@rincondelavictoria.es).

En Rincón de la Victoria a fecha de firma electrónica.

El Presidente del Tribunal Calificador

(firmado electrónicamente)

D. José Francisco Toro Moreno



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C859500Y0X1O9T8H4T7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 JOSE FRANCISCO TORO MORENO-TÉCNICO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y RECURSOS EUROPEOS - 12/03/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/03/2025 14:52:51

EXPEDIENTE :: 2024000188
 Fecha: 08/01/2024
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

